Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

Nueva Italia, 08 de mayo de 2019.

Señor
Osvaldo Krause
Municipalidad de Nueva Italia
Presente.

El Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Nueva Italia, constituido por Resolución I.M.V. Nº 364/19, integrados por las siguientes personas: Sra. Alicia Martinez de Esquivel – Secretaria General Interina, Sr. Stiven Díaz – Auxiliar de Transito y el Sr. Cristian Alcides Guillen – Encargado de Obras, en conformidad con lo establecido en el artículo 10º numeral 9 del Decreto Nº 21909/03, se dirige a Usted con el objeto de elevar el Dictamen sobre el resultado de los análisis y evaluaciones realizadas a las ofertas presentadas en el marco del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 2/2019 - CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN BARRIOS DE LA CIUDAD DE NUEVA ITALIA. - ID 363.914.

El acto de apertura fue llevado a cabo en fecha 24 de abril de 2019, en cuya ocasión se recibieron las siguientes ofertas:

N° de Orden	Empresa	RUC
1	CONSULTORA GIMENEZ E HIJOS – EXP. DE MESA DE ENTRADA N° 10.685 – HORA DE INGRESO: 07:16	4.264.146-2
2	CONSULTORA DE OBRAS CIVILES YSYSY– EXP. DE MESA DE ENTRADA N°10.686– HORA DE INGRESO: 07:19	675.086-9
3	CM GROUP Y ASOCIADOS EXP. DE MESA DE ENTRADA N° 10.687- HORA DE INGRESO: 07:38	2142222-2
4	ARQ RAMON GAONA– EXP. DE MESA DE ENTRADA N° 10.688– HORA DE INGRESO: 07:39	1396377-5
5	AC CONSTRUCCIONES– EXP. DE MESA DE ENTRADA N°10.689– HORA DE INGRESO: 07:43	1746291-6
6	EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS– EXP. DE MESA DE ENTRADA N°10.690– HORA DE INGRESO: 07:47	612115-2
7	ROBERTO CARLOS CABALLERO– EXP. DE MESA DE ENTRADA N° 10.691– HORA DE INGRESO: 07:52	1482653-4

JUNTA MUNICIPAL NUEVA ITALIA
Domingo Ramón Patiño
Presidente Junta Municipal

Cristian Alcides Guillén
Secretario de Obras

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
Dpto. de Transito

Alicia M. Martinez de Esquivel
Secretaria General Interina

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

Se procedió a la verificación de los documentos de carácter sustancial realizado a los oferentes participantes en cuanto al cumplimiento con los requisitos exigidos, cuyo resultado obtenido se expone a continuación:

Listado de las documentaciones solicitadas de carácter sustancial	OFERENES: (CUMPLE O NO CUMPLE)						
	CONSULTORA GIMENEZ E HIJOS	CONSULTORA DE OBRAS CIVILES YSYSY	CM GROUP Y ASOCIADOS	ARQ RAMON GAONA	AC CONSTRUCCIONES	EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS	ROBERTO CARLOS CABALLERO
El Formulario de oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas, debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. *	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Domingo Ramón Pardo
Presidente Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL NUEVA ITALIA

Cristian Alcides Guillén
Secretario de Obras

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA Dpto. Tranwio

Alicia M. Martínez de Esquivel
Secretaria General Interina

MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático
Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO PLICA	NO PLICA	NO PLICA	NO PLICA	NO PLICA	NO PLICA	NO PLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA, PERO NO CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA, PERO NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	**PASA**	**PASA**	**NO PASA**	**PASA**	**NO PASA**	**PASA**	**PASA**

OBSERVACIÓN:

El oferente CM GROUP & ASOCIADOS juró mediante Declaración Jurada que no se encontraba comprendido en las inhabilidades del artículo 40, sin embargo, presenta un certificado de cumplimiento con el seguro social vencido. Y al momento de verificar en el SIPE, el oferente cuenta con un estado de deuda pendiente con relación a IPS.

Así también lo hizo el oferente AC CONSTRUCCIONES, y presenta la CONSTANCIA DE SIPE N° 1460126 (VENCIDO) en la cual figura que tiene deudas pendientes con IPS, y al momento de la evaluación se verificó en el SIPE que cuenta con estado de deuda pendiente.

Al respecto la Ley 2051/03, establece cuanto sigue:

Artículo 40.- PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR.

No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta ley, ni contratar con los organismos, entidades y municipalidades:

Domingo Ramón Ramírez
Presidente Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL NUEVA ITALIA

Cristian Alcides Guillén
Secretario de Obras

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
Dpto. de Tránsito

Alicia M. Martínez de Esquivel
Secretaria General Interina

MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático
Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

"j) las personas físicas o jurídicas que se encuentren en mora como deudores del fisco o la seguridad social;"

Por lo tanto, el comité de evaluación recomienda descalificar las ofertas de las firmas de CM GROUP Y ASOCIADOS DE CRISTIAN RAMON MARTINEZ FERNANDEZ CON RUC 2142222-2 y de AC CONSTRUCCIONES DE, DE LOS SANTOS CORONEL TORRES CON RUC 1746291-6, **por haber estado ambos oferentes dentro de las inhabilidades previstas en el inciso "j" del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas al momento de la apertura.**

Seguidamente se procede a verificar la calificación legal de las empresas que calificaron en la evaluación de documentos sustanciales; para ello se procedió de la siguiente forma:

- En primer lugar, ser verificó que todos los Oferentes hayan proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.
- Luego se verificaron los registros del personal de la Convocante para detectar si alguno de los Oferentes o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.
- Se procedió a verificar en la página web de Información Pública del Estado, si alguno de los Oferentes y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN:

- Todos los oferentes calificados presentaron en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario proforma en los documentos del llamado.
- Los representantes de las empresas y los miembros, como socios de la empresa en sociedad que presentaron oferta en el presente llamado NO forman parte del plantel de funcionariado de la Institución.
- Conforme la SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA, cuya base de datos consultada del Sistema Nacional de Administración de RR.HH. (SINARH), se observa que ninguno de los

Domingo Ramón Patiño
Presidente Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL NUEVA ITALIA

Cristian Alcides Guillén
Secretario de Obras

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA Dpto. Tránsito

Alicia M. Martínez de Esquivel
Secretaria General Interina

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

propietarios de las firmas unipersonales forma parte del plantel del Funcionario Público, según se detalla:

N° de Orden	Empresa	N° DE CERTIFICADO SINARH
1	CONSULTORA GIMENEZ E HIJOS	**943872**
2	CONSULTORA DE OBRAS CIVILES YSYSY	**943900**
3	ARQ RAMON GAONA	**943905**
4	EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS	**943912**
5	ROBERTO CARLOS CABALLERO	**943914**

A continuación, se expone los precios totales ofertados por las empresas que pasaron la calificación sustancial.

Domingo Ramón Patiño
Presidente Junta Municipal

Cristian Alcides Guillén

Alicia M. Martínez de Esquivel
Secretaria General Interina

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

OFERENTES:				EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS		RC SERVICIOS GENERALES		ARQ. RAMON ALCIDES GAONA		CONSULTORA GIMENEZ E HIJOS		CONSULTORA DE OBRAS CIVILES YSYSY	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Tramo 1 - Calle Curupayty e/ Nanawa y Humaitá												
1.1	Cartel de obra	Unidad	1	800.000	800.000	668.162	668.162	800.000	800.000	800.000	800.000	700.000	700.000
1.2	Relevamiento Topográfico	Metros cuadrados	1.320	1.400	1.848.000	1.662	2.193.840	2.000	2.640.000	1.500	1.980.000	1.900	2.508.000
1.3	Marcacion y Replanteo	Metros cuadrados	1.320	1.400	1.848.000	1.613	2.129.160	2.000	2.640.000	1.500	1.980.000	1.900	2.508.000
1.4	ENRIPIADO (Provisión y compactación de ripio de cantera)	Metros cúbicos	184,8	42.000	7.761.600	49.474	9.142.795	43.000	7.946.400	50.000	9.240.000	55.000	10.164.000
1.5	EXCAVACIÓN Y PERFILADO MOTONIVELADORA (Caja empedrado)	Metros cuadrados	1.320	1.400	1.848.000	1.664	2.196.480	2.000	2.640.000	1.500	1.980.000	1.900	2.508.000
1.6	Reposición de cañería rota por maquinaria	Unidad Medida Global	1	490.000	490.000	578.985	578.985	700.000	700.000	500.000	500.000	600.000	600.000
1.7	Preparación de terreno para empedrado	Metros cuadrados	1.320	1.400	1.848.000	1.658	2.188.560	2.000	2.640.000	1.500	1.980.000	1.900	2.508.000
1.8	Provisión y colocación de cordones prefabricados	Metro lineal	440	18.000	7.920.000	20.713	9.113.720	25.000	11.000.000	17.500	7.700.000	23.500	10.340.000
1.9	Construcción de pavimento tipo empedrado	Metros cuadrados	1.320	24.000	31.680.000	24.926	32.902.320	25.000	33.000.000	28.500	37.620.000	28.225	37.257.000
1.10	Compactación	Metros cuadrados	1.320	1.400	1.848.000	1.640	2.164.800	2.000	2.640.000	1.500	1.980.000	1.900	2.508.000
1.11	Retiro de escombro y Limpieza Final	Unidad Medida Global	1	1.050.000	1.050.000	1.335.840	1.335.840	1.500.000	1.500.000	1.050.000	1.050.000	1.300.000	1.300.000

Cristian Alcides Guillén
Secretario de Obras

Alicia M. Martínez de Esquivel
Secretaria General Interina

Domingo Ramón Fa
Presidente Junta Municipal

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

2	Tramo 2 - Calle Ytororo e/ calle Carlos Antonio Lopez y Bernardino Caballero												
2.1	Cartel de Obra	Unidad	1	800.000	800.000	668.162	668.162	800.000	800.000	800.000	800.000	700.000	700.000
2.2	Relevamiento Topográfico	Metros cuadra dos	945	1.400	1.323.000	1.662	1.570.590	2.000	1.890.000	1.500	1.417.500	1.900	1.795.500
2.3	Marcación y Replanteo	Metros cuadra dos	945	1.400	1.323.000	1.613	1.524.285	2.000	1.890.000	1.500	1.417.500	1.900	1.795.500
2.4	ENRIPIADO (provisión y compactacion de ripio de cantera)	Metros cúbicos	132,3	42.000	5.556.600	49.474	6.545.410	43.000	5.688.900	50.000	6.615.000	55.000	7.276.500
2.5	EXCAVACIÓN Y PERFILADO MOTONIVELADO RA (caja empedrado)	Metros cuadra dos	945	1.400	1.323.000	1.664	1.572.480	2.000	1.890.000	1.500	1.417.500	1.900	1.795.500
2.6	REPOSICIÓN DE CAÑERIA ROTA POR MAQUINA	Unidad Medida Global	1	280.000	280.000	358.039	358.039	400.000	400.000	400.000	400.000	380.000	380.000
2.7	Preparación de terreno para empedrado	Metros cuadra dos	945	1.400	1.323.000	1.658	1.566.810	1.500	1.417.500	1.500	1.417.500	1.900	1.795.500
2.8	Provisión y colocación de cordones prefabricados	Metro lineal	210	18.000	3.780.000	20.713	4.349.730	25.000	5.250.000	17.500	3.675.000	23.000	4.830.000
2.9	Construcción de pavimento empedrado	Metros cuadra dos	945	24.000	22.680.000	24.926	23.555.070	25.000	23.625.000	28.500	26.932.500	28.500	26.932.500
2.10	Compactación	Metros cuadra dos	945	1.400	1.323.000	1.640	1.549.800	1.500	1.417.500	1.500	1.417.500	2.000	1.890.000
2.11	Retiro de escombro y Limpieza Final	Unidad Medida Global	1	700.000	700.000	1.001.880	1.001.880	1.000.000	1.000.000	700.000	700.000	1.000.000	1.000.000
3	Tramo 3 - Calle Ytororo e/ calle Cerro Corá y Panchito Lopez												
3.1	Cartel de obra	Unidad	1	800.000	800.000	668.162	668.162	800.000	800.000	800.000	800.000	700.000	700.000
3.2	Relevamiento Topográfico	Metros cuadra dos	3.537	1.400	4.951.800	1.662	5.878.494	2.000	7.074.000	1.500	5.305.500	1.700	6.012.900
3.3	Marcación y Replanteo	Metros cuadra dos	3.537	1.400	4.951.800	1.613	5.705.181	2.000	7.074.000	1.500	5.305.500	1.700	6.012.900
3.4	ENRIPIADO (provisión y	Metros cúbicos	495	42.000	20.790.000	49.474	24.489.630	43.000	21.285.000	50.000	24.750.000	52.500	25.987.500

Cristian Andrés Guillén
Secretario de Obras

Alicia M. Martínez de Esquivel
Secretaria General Interina

Domingo Ramón Patiño
Presidente Junta Municipal

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

	compactación de ripio de cantera)												
3.5	EXCAVACIÓN Y PERFILADO MOTONIVELADORA (caja empedrado)	Metros cuadrados	3.537	1.400	4.951.800	1.664	5.885.568	2.000	7.074.000	1.500	5.305.500	1.700	6.012.900
3.6	Reposición de cañería rota por maquinaria	Unidad Medida Global	1	630.000	630.000	818.565	818.565	900.000	900.000	750.000	750.000	800.000	800.000
3.7	Preparación de terreno para empedrado	Metros cuadrados	3.537	1.400	4.951.800	1.658	5.864.346	2.000	7.074.000	1.500	5.305.500	1.700	6.012.900
3.8	Provisión y colocación de cordones prefabricados	Metro lineal	770	18.000	13.860.000	20.713	15.949.010	25.000	19.250.000	17.500	13.475.000	23.000	17.710.000
3.9	Construcción de pavimento tipo empedrado	Metros cuadrados	3.537	24.000	84.888.000	24.926	88.163.262	25.000	88.425.000	28.500	100.804.500	27.000	95.499.000
3.10	Compactación	Metros cuadrados	3.537	1.400	4.951.800	1.640	5.800.680	2.000	7.074.000	1.500	5.305.500	1.700	6.012.900
3.11	Retiro de escombro y Limpieza Final	Unidad Medida Global	1	1.365.000	1.365.000	1.739.375	1.739.375	1.500.000	1.500.000	1.365.000	1.365.000	1.700.000	1.700.000
PRECIOS TOTALES				**246.445.200**		**269.839.191**		**280.945.300**		**281.492.000**		**295.553.000**	

Cristian Alcides Guillén
Secretario de Obras

Domingo Ramón Patiño
Presidente Junta Municipal

MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático
Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

Conforme el cuadro precedente se observa que la EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS, presenta la oferta más baja. Y también cuenta con el Certificado de Origen Nacional N° 49.917 presentado en su oferta, el cual fue verificado y corroborado en la VUE.

Por lo tanto, se procede a seleccionar la oferta de la EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS, con RUC 612115-2 a fin de verificar su cumplimiento con los demás requisitos del llamado. El resultado se expone a continuación.

OFERENTE	Cumple o no cumple
Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET – RUC.	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente a la fecha de Apertura de Ofertas.	CUMPLE
Constancia de estar al día en el pago de su aporte obrero-patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social (IPS) o en su defecto copia de la planilla del último pago que acredite estar al día en sus obligaciones.	CUMPLE
Balance General y Estados de Resultados de la empresa de los años 2015, 2016 y 2017 (para el cálculo de los ratios financieros).	CUMPLE
Declaración Jurada de Conocimiento de los sitios donde se ejecutarán las obras.	CUMPLE
Declaración Jurada de que las obras serán ejecutadas conforme a las especificaciones técnicas establecidas.	CUMPLE
Antigüedad de la empresa como mínimo de 8 (ocho) años en el	CUMPLE

Domingo Ramón Patiño
Presidente Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL NUEVA ITALIA

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Trabajo

Cristian Alcides Guillén
Secretario de Cl

Copia auténtica de original

Aracelí M. Martínez de Esquivel
Secretaria General Interina

rubro de la construcción, para lo cual deberá anexar copia de la Constancia de Inscripción de RUC en el Ministerio de Hacienda. (Constancia de Inscripción expedido por la SET).	
Cronograma del plan de trabajo.	CUMPLE
Formulario N° 4 – de Composición de Precios Unitarios	CUMPLE
RESULTADO	**CUMPLE**

El oferente cumplió con la presentación de todos los documentos exigidos en el pliego, a continuación, se muestra el resultado de la evaluación de la capacidad financiera:

CAPACIDAD FINANCIERA: Los oferentes deberán presentar los balances generales y estados de resultados de los años 2015 – 2016 y 2017, en los periodos mencionados NO deberá haber tenido pérdida como resultado. – El oferente NO presenta pérdida en ninguno de los años mencionados.

CAPACIDAD FINANCIERA	OBSERVACIÓN	RESULTADO
• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a *1 (uno)*. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. *de los últimos 3 años* **(2015 - 2016 y 2017)**	**Coeficiente de liquidez Promedio General de los último tres años (2015 - 2016 y 2017)**	**Cumple.**
• Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80 (cero comas ochenta) Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los últimos 3 años **(2015 - 2016 y 2017)**	**Coeficiente de solvencia Promedio General de los último tres años (2015 - 2016 y 2017)**	**Cumple.**

Domingo Ramón Patiño
Presidente Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL NUEVA ITALIA

Cristian Alcides Guillén
Secretario de C...

Alicia M. Martínez de Esquivel
Secretaria General Interina

• El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 100% (cien por ciento) de la oferta total presentada por el oferente. Se tomará en cuenta lo declarado en el Formulario N° 12 - Compromisos Contractuales vigentes y los montos de los compromisos vigentes, serán restado del activo líquido presentado.	**El activo líquido es más del cien por ciento de la oferta presentada.**	**Cumple.**

EL oferente cumple con la capacidad financiera solicitada en el pliego de bases y condiciones, por lo tanto, se procede a verificar si cumple con la capacidad técnica y de experiencia exigida en el pliego de bases y condiciones:

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS Requisitos Mínimos	**Documentos requeridos.**	**Resultado**
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% *(setenta por ciento) de la oferta.*	Completar los **Formulario N° 5 y 6.**	Cumple.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS Requisitos Mínimos	**DOCUMENTOS PRESENTADOS**	**Resultado**
• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período comprendido entre los años 2013 y 2018 en las siguientes actividades clave: Construcción de empedrado. Mínimamente se requiere la presentación de seis contratos con sus respectivas actas de recepciones finales. • El monto total de los contratos presentados deberá ser igual o mayor al 80% (ochenta) de la oferta total presentada.	Copias de Contratos anteriores de CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS con sus correspondientes actas de recepciones finales. Por un total de más del 80 % del monto total de la oferta presentada.	**CUMPLE.**

Cristian Alcides Gui
Secretario de

Domingo Ramón Patiño
Presidente Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL NUEVA ITALIA

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA Dpto. Tránsito

Alicia M. Martínez de Esquivel
Secretaria General Interina

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

La empresa cumple a cabalidad con el requisito de experiencia, por lo tanto, se procede a verificar el cumplimiento con la capacidad en materia de personal y equipos:

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL Requisitos Mínimos	**Documentos requeridos.**	**Resultado**
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Capataz de Obras, maestro mayor de obras, con antigüedad mínima de 3 años, que deberá permanecer en la obra. • Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 10 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Título de Grado del personal clave propuesto como Ingeniero o Arquitecto, juntamente con su patente municipal, currículum vitae y el documento que lo comprometa con la empresa oferente. Carta de compromiso y currículum vitae del personal propuesto como capataz de obra.	**CUMPLE.**

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS - Requisitos Mínimos	**Documentos requeridos.**	**Resultado**
➢ Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: - Un camión volquete. - Una motoniveladora. - Un vibro compactador manual. - Todos los demás equipos y herramientas menores necesarios que utilizar. ➢ Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Completar el **Formulario N° 10 y 11.**	**CUMPLE.**

Cristian Alcides Guillén
Secretario de Obras

Alicia M. Martínez de Esquivel
Secretaria General Interina

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia

Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: munitalia@hotmail.com

Se constata que la EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS, cumple con las condiciones legales, técnicas y de experiencia exigidas en el pliego de bases y condiciones.

Por lo tanto, y en base a todo lo mencionado sobre la evaluación realizada a las ofertas y habiéndose ajustado plenamente a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y demás reglamentaciones, el Comité de Evaluación recomienda:

Adjudicar la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 2/2019 – CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN BARRIOS DE LA CIUDAD DE NUEVA ITALIA, ID 363.914, a la siguiente Firma:

Firma: EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS DE HUGO ALCIDES CAYETANO SANABRIA LEZCANO – RUC 612115-2

Adjudicación: POR EL TOTAL.

Monto: G. **246.445.200** IVA INCLUIDO. (GUARANÍES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS).

Conforme lo establecido en el artículo 27 de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, se eleva el presente informe para que la máxima autoridad de la Municipalidad de Nueva Italia resuelva según su parecer.

Es informe del Comité de Evaluación.

Alicia M. Martinez de Esquivel

Stiven Diaz

Cristian Alcides Guillen

Cristian Alcides Guillén
Secretario de Obras

Domingo Ramón Patiño
Presidente Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL NUEVA ITALIA